

BOGOTÁ D.C 1° DE MAYO DE 2021,
www.asedepnacional.org. correo electrónico: asedep2013@gmail.com

1° DE MAYO, DIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO



MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA NACIONAL MARCHANDO

En este día nuestra familia ASEMDEP quiere reconocer y felicitar a nuestros asociados en el día Internacional del Trabajo, con su perseverancia y dedicación diaria desde sus hogares a través del teletrabajo y en otras presencialmente, aportan su "granito de arena" por construir una sociedad más justa, donde se respeten y garanticen la dignidad humana y los derechos humanos de todos los colombianos, es especial los más vulnerables.



En este día histórico, en todo el mundo han salido a las calles miles de trabajadores para conmemorar esta fecha; evocando la tragedia recordada por la historia con el nombre de HAYMARKET (4 de mayo de 1886), episodio oscuro y trágico de la humanidad por los abusos policiales que mancharon de sangre las calles de Chicago, para reprimir las jornadas de protesta en apoyo a la huelga de los trabajadores que buscaba la reivindicación del derecho de los obreros a una jornada diaria laboral de 8 horas.

MARCHA DEL 28 DE ABRIL DE 2021 CIUDAD DE BOGOTA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL



En ésta protesta un desconocido le lanza un artefacto explosivo a la policía que intentaba disolver la protesta, situación que años después desembocó en un juicio donde fueron condenados cinco (5) obreros promotores de la protesta a pena de muerte y a quienes se les recuerda como "Mártires de Chicago", dando origen a ésta fecha (1o de mayo) como el día internacional de los trabajadores.

BOGOTÁ D.C 1° DE MAYO DE 2021,
www.asedepnacional.org. correo electrónico: asedep2013@gmail.com



**“Si no luchas, al menos
ten la decencia de
respetar a quienes
sí lo hacen”.**

**José Martí
(1853-1895)**

Por ello, el día de hoy la Junta Directiva Nacional de "ASEMDEP" y las Subdirectivas de Costa Caribe, Antioquia, Oriente, Eje Cafetero y Región Pacífico, hacemos un llamado mantenernos unidos en la lucha y la protesta pacífica convocado por la CUT y las centrales obreras contra el proyecto de REFORMA TRIBUTARIA presentado por el gobierno URIBE - DUQUE, en apoyo a los acuerdos de Paz de la Habana y contra el asesinato de líderes sociales, defensores de derechos humanos y desmovilizados de las FARC.



Condenamos el asesinato por parte de la policía - el día de ayer - en la ciudad de Cali, de un número indeterminado de manifestantes (7-14) que alzaban pacíficamente su voz de protesta contra la reforma tributaria del gobierno URIBE-DUQUE.



Se garantice la no vulneración de los D.H. y el D.I.H.

Rechazamos el homicidio del que fue víctima por parte de vándalos infiltrados en la protesta pacífica, el capitán jefe de la SIJIN del municipio de Soacha - Cundinamarca en confusos hechos que serán investigados por las autoridades.



BOGOTÁ D.C 1° DE MAYO DE 2021,
www.asedepnacional.org. correo electrónico: asedep2013@gmail.com

Hacemos un llamado a la Fiscalía para que se investiguen los autores materiales y los determinadores de estos homicidios, para que sus muertes NO queden en la impunidad; frente al uso desproporcional de la fuerza y de las armas de la República por parte de la Policía contra los manifestantes.



Defensoría del Pueblo presente en Choco

Por último hacemos un llamado a todos los ciudadanos a hacer uso del derecho a la protesta pacífica y a la libertad de expresión sin desfallecer, respetando los derechos ajenos y sin abusar de nuestros propios derechos.



Debemos reconocer y exaltar la labor valerosa y comprometida que en cumplimiento al fallo de tutela de la Sala Civil de la C.S.de J., y por instrucciones del señor Defensor del Pueblo doctor CARLOS CAMARGO ASSIS vienen desarrollando desde el pasado 28 de abril en cada uno de los municipios y ciudades del país nuestros compañeros de la Defensoría del Pueblo.



Verificando el número de uniformados y los equipos que utilizará el ESMAD durante el acompañamiento a las jornadas de protesta para tratar de ejercer control a eventuales abusos policiales contra los manifestantes; pero estas actividades no han sido suficientes y por ello reclamamos dicho pronunciamiento, en procura de evitar que la violencia escale a consecuencias impredecibles para toda la sociedad colombiana.

BOGOTÁ D.C 1° DE MAYO DE 2021,
www.asedepnacional.org. correo electrónico: asedep2013@gmail.com

Defensoría del Pueblo presente en los sitios de detención de los ciudadanos en cumplimiento de la misión institucional.



ASEMDEP seguimos en pie de lucha por una Colombia unida, un trabajo digno y una estabilidad laboral.

